



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOS SOCORRISTAS

REFERENCIA: Convocatoria para la provisión con carácter temporal, por el sistema selectivo de concurso, mediante contrato laboral de duración determinada y a jornada completa de 2 plazas de Socorrista para la apertura de la piscina Municipal de Carrizosa, Ciudad Real, durante la temporada estival de 2021.

ASISTEN:

PRESIDENTE:

D. DOMINGO JIMÉNEZ MORENO

FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

VOCAL:

D. JORGE ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ

FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA ROJAS RUIZ

FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

En el despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento de Carrizosa, siendo las quince horas y veinte minutos del día 24 de junio de dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria, el Tribunal Calificador para examinar en su caso las reclamaciones o alegaciones presentadas en el proceso selectivo para cubrir DOS plazas de SOCORRISTA con carácter temporal como personal laboral para este Ayuntamiento, con la asistencia de los miembros del Tribunal reseñados al principio.

Declarada abierta la sesión se pasa a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**COMPROBACIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE LOS ASPIRANTES
PRESENTADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE**



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

SOCORRISTA CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

Por el Tribunal Calificador se comprueba que no se han presentado reclamaciones ni alegaciones al acta provisional y como consecuencia ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar de forma definitiva la lista de los aspirantes con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos, de acuerdo con las bases de la convocatoria y que son las siguientes:

1. Jesús Gómez Torres, total puntos:**0,50** (experiencia:0, cursos:0,50).
2. Marina Pérez Granados, total puntos: **1** (experiencia: 0, cursos: 1).
3. José Peláez Duro, total puntos: **3** (experiencia: 2, cursos: 1).
4. Gregorio González Mata total puntos: **4,5** (experiencia: 4, cursos: 0,50).
5. Manuel Pérez Fernández total puntos: **0** (experiencia: 0, cursos: 0).
6. Eduardo Montalbán Almarcha total puntos: **2,50** puntos (experiencia: 2, cursos: 0,50).
7. José Antonio Fernández de las Heras total puntos: **1** (experiencia: 0, cursos: 1).
8. Ángel Redondo Fernández total puntos: **0,70** (experiencia: 0,20 cursos: 0,50).
9. Fátima Hernández Pérez total puntos: **2,60** (experiencia: 0,60, cursos: 2).
10. Ismael Hurtado Martín total puntos: **0,50** (experiencia: 0 cursos: 0,50).
11. M^a Josefa Perea Pérez total puntos: **2,20** (experiencia: 0,20, cursos: 2).
12. Mario García Fernández total puntos: **1,90** (experiencia: 0 ,40 , cursos: 1,50).

SEGUNDO: En base a los resultados de la puntuación la Comisión de Selección ACUERDA proponer a la Alcaldía-Presidencia la contratación de las personas con más puntuación obtenida, que son Gregorio González Mata con un total de 4,5 y José Peláez Duro, con un total de 3 puntos.

TERCERO: Proponer a la Alcaldía-Presidencia la constitución de una bolsa de empleo con el resto de candidatos por el orden de puntuaciones obtenidas, para la cobertura de las vacantes,



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

suplencias, etc. que pudieran producirse que estará vigente hasta su agotamiento, según establecen las bases de la convocatoria,.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las dieciséis horas.